

CRITERIOS DE ELIGIBILIDAD DEL ALUMNADO PARA PARTICIPAR EN LAS MOVILIDADES ERASMUS+ EN EL PROYECTO SUSTAINABLE LIFE! SUSTAINABLE CLIMATE! DEL CEIP SCJ DE TÓRTOLA.

La selección de los aspirantes que participarán en las actividades del proyecto debe tener en cuenta factores clave como:

- TODO el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria será susceptible de ser elegido. Se priorizará alumnado de 6º de primaria.
- Tal y como indica el proyecto, se trabajará en las actividades a nivel de todo el centro y se concreta en el tercer ciclo para movilidades y actividades especiales.
- La segunda movilidad se desarrollará al **en el segundo trimestre, del 26 al 29 de febrero** y se va a viajar a **la ciudad de Tarsus, en Turquía.**
- Viajarán en la movilidad **2 docentes:** M^a José Jimeno y Nieves Segovia. Y les acompañarán un total de **3 alumnas/os.**

CRONOGRAMA A SEGUIR EN LA ELECCIÓN DEL ALUMNADO:

1. Presentar la SOLICITUD y CARTA DE MOTIVACIÓN de participación en la fecha y forma establecidas: Del 10 al 23 de noviembre de 2023.
2. AUTORIZACIÓN de la/s madre/s, padre/s o tutores legales (Adjunta Anexo I) para participar de la Elección del Alumnado y viajar finalmente al destino de la segunda movilidad. Allí desarrollarán talleres, clases, actividades y convivirán con alumnos/as locales y de otros países que participan en el proyecto.
3. Las PERNOCTACIONES en el destino, salvo que los responsables del proyecto decidan otra cosa por programa, serán en casas de acogidas del alumnado local del país al que se viaja. (Sucederá lo mismo cuando viajen a nuestro centro).
4. Los GASTOS corren íntegramente a cargo del centro escolar con el presupuesto asignado por la participación Erasmus+. Incluyen los viajes de ida y vuelta, los desplazamientos en el país de visita, manutención completa, actividades, etc. Sólo el desplazamiento al aeropuerto y el de regreso del aeropuerto a casa, se valorará entre los seleccionados, cómo organizarlo y llevarlo a cabo.
5. A primeros de diciembre se procederá la selección de los tres alumnos/as candidatos y dos alumnos/as suplentes con la valoración del conjunto de méritos. Después, se iniciará el proceso de preparación de documentos para el viaje.

CONJUNTO DE MÉRITOS

1. MOTIVACIÓN. Se tendrá en cuenta la motivación de los/las participantes. Para evaluar el grado de motivación, **cada estudiante que desee participar deberá escribir una carta de motivación**, explicando las razones e intereses que le llevan a querer participar. También se realizarán entrevistas individuales con los/as interesados/as.

2. EXPEDIENTE. Se valorará el expediente académico, tanto a nivel curricular como a nivel de convivencia en el centro. No se admitirán alumnos/as que tengan faltas contrarias a la convivencia del centro en sus expedientes en el último curso previo y presente al viaje así como en los cuadernos del tutor/a, equipo docente o jefatura de estudios.
3. INVOLUCRACIÓN. Se valorará la involucración de los participantes en los talleres y actividades propuestos en el centro, tanto los relativos al proyecto como los desarrollados en el mismo. También, se valorarán aquellos alumnos/as cuyas familias se ofrezcan voluntarias para acoger en sus casas a nuestros próximos invitados del Erasmus del 15 al 19 de enero.
4. CONOCIMIENTO CULTURAL. Se realizará un Kahoot! Evaluativo con preguntas referentes a la movilidad a todo el alumnado susceptible de elegibilidad.
5. ASPECTOS PERSONALES. Capacidad de integración, autonomía, flexibilidad, capacidad para enfrentarse a situaciones nuevas, de resolver problemas, tener habilidades sociales que capaciten al alumno/a a resolver situaciones de forma reflexiva, trabajar en equipo, iniciativa propia, responsabilidad y compromiso.
6. NECESIDADES DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO PERSONAL. Valoración de observación directa del equipo docente que dará un informe positivo o podrá proponer a alumnas y alumnos concretos por considerar que son idóneos para el desplazamiento. Aprobación en Claustro.
7. En todo momento se tendrá en cuenta y prevalecerá la opinión del equipo educativo del alumnado susceptible de ser elegido.

ANEXO I. AUTORIZACIÓN DE LA/S MADRE/S, PADRE/S O TUTORES LEGALES PARA VIAJAR EN LA PRIMERA MOVILIDAD DEL PROYECTO ERASMUS+ SUSTAINABLE LIVE! SUSTAINABLE CLIMATE! DEL CEIP SCJ DE TÓRTOLA.

Mi hija/o _____ de _5º/6º_ de primaria, SÍ NO (marcar con una X el seleccionado) va a participar en la ELECCIÓN DEL ALUMNADO para optar a la movilidad Erasmus+ en el Proyecto que se desarrolla en el CEIP SCJ de Tórtola y que tendrá lugar en el segundo trimestre del curso 2023/2024. Y acepto todos los criterios así como la organización y detalles del mismo.

Firmas.

Dña. _____ con DNI _____ y
D. _____ con DNI _____



FORMULARIO PARA SER FAMILIA ANFITRIONA

Nombre y Apellidos del estudiante anfitrión: _____

Fecha de nacimiento: _____

Fecha de acogida en casa: Del 15 de enero al 19

Número de hermanos/as: _____

Edad de los hermanos/as: _____

D./D^a. _____ estoy interesado/a en ser familia anfitriona para uno de los estudiantes Erasmus+ .

Fdo.



FORMULARIO PARA SER FAMILIA ANFITRIONA

Nombre y Apellidos del estudiante anfitrión: _____

Fecha de nacimiento: _____

Fecha de acogida en casa: Del 15 de enero al 19

Número de hermanos/as: _____

Edad de los hermanos/as: _____

D./D^a. _____ estoy interesado/a en ser familia anfitriona para uno de los estudiantes Erasmus+ .

Fdo.